ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 288/2018

Asunción, 14 de junio de 2018.

Señores
BS Ingeniería S.R.L.
Dirección: Mayor Eduardo Vera e/Tte. José López y Tte. Morice N° 7257
Teléfono: 524.210, 0981-883.921
Correo Electrónico: bs@bsingenieria.com.py; sebastian@bsingenieria.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5033/2018 de fecha 13 de junio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/lq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De:	INGENIERIASRL BS [ingenieriasrl.bs@gmail.com]
Enviado el:	jueves, 14 de junio de 2018 15:37
Para:	Karen Leticia Ottonelli Galeano
CC:	INGENIERIASRL SUPERVISOR; Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto:	Re: NOTIFICACION LPN N 1313/2018

buenas tardes.
recepción correcta.

Saludos.
Ing. Sebastian Benitez
Gerente General
Movil: (+595) 981 883 921
oficina: (+595) 21 552 481
ingenieriasrl.bs@gmail.com
Hector Velazquez 1990.
Asunción, Paraguay

El 14 jun. 2018, a las 14:29, Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py> escribió:

Señores BS Ingeniería S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para "Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
<image001.png>

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.<img-614142840.pdf>

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 289/2018

Asunción, 14 de junio de 2018.

Señores
Caldetec Ingeniería S.R.L.
Dirección: Avda. Itá Ybaté N° 1907 c/ José Félix Bogado
Teléfono: 302.470/2 - (fax): 302.474
Correo Electrónico: caldetec@rieder.net.py
Asunción - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5033/2018 de fecha 13 de junio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma BS Ingeniería S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: caldetec@rieder.net.py
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 14:36
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Asunto: Re: RV: NOTIFICACION LPN N 1394/2018

RECIBIDO CORRECTAMENTE

On 14.06.2018 14:31, Karen Leticia Ottonelli Galeano wrote:
> Señores Caldetec Ingeniería S.R.L.
>
> Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de
> la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para "Adecuación y
> Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07,
> camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de
> Canindeyú".
>
> AL RESPECTO, SOLICITAMOS ACUSE EN LA BREVEDAD POSIBLE.
>
> Atte.,
>
> _Lic. Karen Ottonelli_
>
> _División de Licitaciones y Contratos_
>
> _Tel.(595-21) 217-2703 2°piso_
>
> _email asu06693@ande.gov.py [1] / http://www.ande.gov.py/ [2]_
>
> El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de
> exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la
> Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización
> expresa del Presidente de la Institución.
>
> Any e-mail messages and attached files from the National
> Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be
> binding nor construed as constituting any obligation on the part of
> the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless
> explicit authorization from the President of ANDE.
>
> Links:
> ------
> [1] mailto:asu06693@ande.gov.py
> [2] http://www.ande.gov.py/

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 290/2018

Asunción, 14 de junio de 2018.

Señores
J.R. Ingeniería de Florentino Rojas.
Dirección: Tte. Rojas Silva c/ Joel Estigarribia
Teléfono: 962.499
Correo Electrónico: rojasjorge91@gmail.com
Ñemby - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5033/2018 de fecha 13 de junio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma BS Ingeniería S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: lunes, 18 de junio de 2018 09:50
Para: 'rojasjorge91@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: RV: NOTIFICACION LPN N 1394/2018
Datos adjuntos: img-614131013.pdf

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: viernes, 15 de junio de 2018 08:23 a.m.
Para: 'rojasjorge91@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Fernando Querey
Asunto: RV: NOTIFICACION LPN N 1394/2018

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 02:37 p.m.
Para: 'rojasjorge91@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Fernando Martinez Montiel
Asunto: RV: NOTIFICACION LPN N 1394/2018

Señores J.R. Ingeniería de Florentino Rojas.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para "Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli

División de Licitaciones y Contratos

Tel.(595-21) 217-2703 2°piso

email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/

CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE RESULTADO A LA FIRMA: J.R. Ingeniería de Florentino Rojas.

- Informamos que ha se realizado con la comunicación vía E-mail en varias ocasiones sin respuesta por parte del Oferente.

Lic. Liliana Barreto M.
Sección Form. y Suscripción de Contratos
DCP / DCN1 - ANDE

Lic. Fernando Querey R.
Departamento de Contratos
Jefe - DCP/DCN

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 291/2018

Asunción, 14 de junio de 2018.

Señores
Antonio Roa e Hijos S.R.L.
Dirección: Cnel. Oviedo N° 513 e/Gral. Díaz
Teléfono: 642.058
Correo Electrónico: emprendimientoroa@yahoo.com / emprendimientoroa1@yahoo.com
Luque - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5033/2018 de fecha 13 de junio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma BS Ingeniería S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

PC/fq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: ADMIN!! [emprendimientoroa1@yahoo.com]
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 17:38
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Asunto: Re: RV: NOTIFICACION LPN N 1394/2018

El mensaje fue recibido

Gracias...

El jueves, 14 de junio de 2018 2:40:47 p. m. GMT-4, Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py> escribió:

Señores Antonio Roa e Hijos S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para "Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli

División de Licitaciones y Contratos

Tel.(595-21) 217-2703 2° piso

email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 292/2018

Asunción, 14 de junio de 2018.

Señores
Omega Ingeniería S.R.L.
Dirección: Calle Niño Jesús Km 6 y 1/2
Teléfono: 061-576.342/061-576.405/0983-345.004
Correo Electrónico: dominiciano@omega.com.py; omega@omega.com.py
Ciudad del Este - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5033/2018 de fecha 13 de junio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma BS Ingeniería S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

PC/lq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Omega Ingenieria [omega@omega.com.py]
Enviado el: jueves, 14 de junio de 2018 17:31
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Asunto: Re: NOTIFICACION LPN N 1394/2018
Datos adjuntos: image001.png

Recibido. Gracias

Atte

Antonio Vallejos

El jue., 14 de jun. de 2018 2:41 PM, Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py> escribió:

Señores OMEGA INGENIERÍA S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para "Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli

División de Licitaciones y Contratos

Tel.(595-21) 217-2703 2°piso

email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 293/2018

Asunción, 14 de junio de 2018.

Señores
Rotel Ingeniería S.R.L.
Dirección: Lima N° 1870 c/Rca. de Colombia
Teléfono: 968.193/509.748
Correo Electrónico: rotelingenieria@hotmail.es
San Lorenzo - Paraguay.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 9 de mayo de 2018, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5033/2018 de fecha 13 de junio de 2018, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma BS Ingeniería S.R.L.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Pedro Cuevas
Director de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

RCDq

Karen Leticia Ottonelli Galeano

De: Rotel Ingenieria [rotelingenieria@hotmail.es]
Enviado el: viernes, 15 de junio de 2018 08:12
Para: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Asunto: Re: NOTIFICACION LPN N 1394/2018

recibido
gracias

Enviado desde Outlook

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano <karen_ottonelli@ande.gov.py>
Enviado: jueves, 14 de junio de 2018 14:39
Para: rotelingenieria@hotmail.es
Cc: Liliana Barreto; Fernando Martinez Montiel
Asunto: RV: NOTIFICACION LPN N 1394/2018

Señores Rotel Ingeniería S.R.L.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1394/2018, para "Adecuación y Trifasicación de Red de Media y Baja Tensión del Alimentador CAT 07, camino a Colonia Guavirá, Distrito de la Paloma, Departamento de Canindeyú".

Al respecto, solicitamos acuse en la brevedad posible.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email asu06693@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
ANDE

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.